

## CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 08:00 a.m. horas del día 16 de marzo de 2020, se fija en cartelera visible de la SECRETARIA DE DESPACHO y la ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO, aviso donde se publica el Decreto 058 de marzo 13 de 2020. "Por el cual se declara la alerta amarilla, se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policia para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19), y se establecen recomendaciones para contención de la pandemia en el municipio de Tenjo."

En constancia se fija el presente aviso por el término de ocho (08) días, hoy 16 de marzo de 2020 a las 08:00 am. Se desfija el día: 27 mes: 03 año: 2020 hora: 5:00 p.m.

Sin otro particular;



**LUZ ADRIANA BELTRAN GORDILLO**

Secretaria Ejecutiva del Despacho

Alcaldía Municipal de Tenjo

## CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 08:00 a.m. horas del día 16 de marzo de 2020, se fija en cartelera visible de la SECRETARIA DE DESPACHO y la ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO, aviso donde se publica el Decreto 059 de marzo 15 de 2020. "Por el cual se declara la suspensión de clases en colegios públicos dentro de la jurisdicción del municipio de Tenjo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19)".

En constancia se fija el presente aviso por el término de ocho (08) días, hoy 16 de marzo de 2020 a las 08:00 am. Se desfija el día: 27 mes: 03 año: 2020 hora: 5:00 p.m.

Sin otro particular;



**LUZ ADRIANA BELTRAN GORDILLO**

Secretaria Ejecutiva del Despacho

Alcaldía Municipal de Tenjo

## CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 08:00 a.m. horas del día 18 de marzo de 2020, se fija en cartelera visible de la SECRETARIA DE DESPACHO y la ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO, aviso donde se publica el Decreto 063 de marzo 17 de 2020. "Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19), y se modifica el decreto 058 de 2020 emanado del despacho de la alcaldesa municipal de Tenjo y se establecen medidas y recomendaciones para contención de la pandemia en el municipio de Tenjo".

En constancia se fija el presente aviso por el término de ocho (08) días, hoy 18 de marzo de 2020 a las 08:00 am. Se desfija el día: 31 mes: 03 año: 2020 hora: 5:00 p.m.

Sin otro particular;



**LUZ ADRIANA BELTRAN GORDILLO**

Secretaria Ejecutiva del Despacho  
Alcaldía Municipal de Tenjo

## CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 08:00 a.m. horas del día 20 de marzo de 2020, se fija en cartelera visible de la SECRETARIA DE DESPACHO y la ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO, aviso donde se publica el Decreto 067 de marzo 19 de 2020. "Por el cual se concuerdan los decretos presidenciales 418 del 18 de marzo, y 420 del 19 de marzo de 2020 con el decreto municipal 063 de marzo 17 de 2020 sobre medidas policivas de orden público, en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia coronavirus (COVID-19)".

En constancia se fija el presente aviso por el término de ocho (08) días, hoy 20 de marzo de 2020 a las 08:00 am. Se desfija el día: 02 mes: 04 año: 2020 hora: 5:00 p.m.

Sin otro particular;



**LUZ ADRIANA BELTRAN GORDILLO**

Secretaria Ejecutiva del Despacho  
Alcaldía Municipal de Tenjo



## CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 08:00 a.m. horas del día 25 de marzo de 2020, se fija en cartelera visible de la **SECRETARIA DE DESPACHO** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO**, aviso donde se publica el Decreto 070 de marzo 24 de 2020. "Por el cual se asumen las disposiciones del gobierno nacional expedidas mediante decreto 457 del 22 de marzo de 2020".

En constancia se fija el presente aviso por el término de ocho (08) días, hoy 25 de marzo de 2020 a las 08:00 am. Se desfija el día: 06 mes: 04 año: 2020 hora: 5:00 p.m.

Sin otro particular;



**LUZ ADRIANA BELTRAN GORDILLO**

Secretaria Ejecutiva del Despacho

Alcaldía Municipal de Tenjo